Cuernavaca Morelos, 13 de Noviembre del 2012.

SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DEL HOSPITAL DEL NIÑO MORELENSE

SESION DEL DIA: 13 DE NOVIEMBRE DEL 2012.
HORA: 16:00 HRS
LUGAR: SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL

I. ORDEN DEL DIA

a) Integrantes del Órgano de Gobierno y pase de lista;
b) Quien preside la sesión y Quién actúa de Secretario de la misma;
c) Lectura del acta de la sesión anterior;
d) Desahogo de la sesión y votos aprobatorios, los de rechazo y en su caso, las abstenciones que se hubieren emitido;
e) Firma de los participantes de la sesión.

a) Integrantes del Órgano de Gobierno y pase de lista:

Dr. J. Alejandro Ramos Rodriguez
Director General
Hospital del Niño Morelense

Dra. Rebeca Borgaro Payró
Encargada de Despacho de la
Dirección de División Médica

C.P. Angélica M Vega
Encargada de Despacho de la
Dirección de División Administrativa

C. Ma Concepción Flores Espinosa
Encargada de Despacho de la
Coordinación de Área de
Administración de Personal

Lic. Humberto Diaz Vargas
Coordinador de Área de
Servicios Jurídicos

Dr. José Alfredo Martínez Hernández
Encargado de Despacho de la
Dirección de Unidad de
Cirugía y Anestesia

Dra. María del Carmen Melo Zurita
Encargada de Despacho de la
Dirección de Unidad de
Medicina Crítica y Urgencias

M.C.E. Norberta López Tarango
Encargada de Despacho de la
Subdirección de Unidad de Enfermería

C. Iván Federico Díaz García
Encargado de Despacho de la
Subdirección de Área de
Servicios Generales

Lic. Agustín González de Anda
Representante Sindical del H.N.M.

b) **Preside la Sesión: C. Ma Concepción Flores Espinosa y actúa como Secretario del Comité de Selección y Evaluación**

c) **Lectura del Acta de la sesión anterior.**

d) **Desahogo de la Sesión:**

Asunto: Cambio de turno por seis meses del turno vespertino al turno matutino
No. de Solicitud: 143/2012
Nombre del Trabajador: Srita. Eva Cruz García
Categoría: Auxiliar de Intendencia
Horario: de 14:00 a 21:00 hrs. Lunes a Viernes
Acuerdo: El Comité de Selección y Evaluación dictamina **que se autoriza su cambio de turno por un periodo de tres meses,** a partir del 01 de Diciembre del 2012 al 28 de Febrero del 2013, por lo que durante el periodo antes mencionado su horario será de Lunes a Viernes de 07:00 a 14:00 hrs.,

Asunto: Cambio de turno del nocturno de Martes, Jueves y Sábados a la Jornada acumulada nocturna
No. de Solicitud: 124/2012
Nombre del Trabajador: Sr. Ismael Luna Reyes
Categoría: Chofer
Horario: de 20:00 a 08:00 hrs. de Martes, Jueves y Sábados
Acuerdo: El Comité de Selección y Evaluación dictaminó que no se autoriza debido a que no existe plaza de chofer en el turno que solicita.

Asunto: Modificación de horario de 13:30 a 20:00 hrs., por el de 14:00 a 21:00 hrs
No. de Solicitud: 130/2012
Nombre del Trabajador: T.L. Estela Millán Ariza
Categoría: Técnico Laboratorista
Horario: de 13:30 a 20:30 hrs. de Lunes a Viernes
Acuerdo: El Comité de Selección y Evaluación dictaminó que se autoriza su cambio de horario de manera definitiva a partir del 01 de Diciembre del 2012, por lo que a partir de esta fecha su horario será de Lunes a Viernes de 14:00 a 21:00 hrs.

Asunto: Cambio de jornada de Lunes, Miércoles y Viernes a la Jornada Acumulada Nocturna
No. de Solicitud: 133/2012
Nombre del Trabajador: Enf. Mónica Saldaña Sánchez
Categoría: Enfermera Especialista
Horario: de 20:20 a 08:00 hrs. de Lunes, Miércoles y Viernes
Acuerdo: El Comité de Selección y Evaluación **dictaminó que por el momento no se autoriza el cambio de jornada por no existir lugar disponible.**

Asunto: Cambio de turno del turno nocturno de Martes, Jueves y Sábados de 20:30 a 08:00 hrs., al turno de la Jornada Acumulada Nocturna
No. de Solicitud: 115/2012
Nombre del Trabajador: Enf. Elvia Díaz Peralta
Categoría: Enfermera General
Horario: de 20:30 a 08:00 hrs. de Martes, Jueves y Sábados
Acuerdo: El Comité de Selección y Evaluación dictaminó que **no se autoriza**, porque tiene faltas injustificadas que afecta la operatividad del servicio hospitalario, además de que no hay plazas vacantes en el turno que desea.

Asunto: Cambio de turno del nocturno de Domingos, Martes y Jueves al turno matutino

regresando a su horario oficial de Lunes a Viernes de 14:00 a 21:00 hrs., el 01 de Marzo del 2013.

Asunto: Cambio de turno de Martes, Jueves y Domingos de 19:00 a 07:00 por el horario de Martes, Jueves y Domingos de 07:00 a 19:00 hrs.
No. de Solicitud: 122/2012
Nombre del Trabajador: Sr. César Vázquez Dominguez
Categoría: Vigilante
Horario: de 19:00 a 07:00 hrs. Martes, Jueves y Domingos
Acuerdo: El Comité de Selección y Evaluación dictamina que se autoriza su cambio de turno por un periodo de dos meses, a partir del 01 de Diciembre del 2012 al 31 de Enero del 2013, por lo que durante el periodo antes mencionado su horario será de Martes, Jueves y Domingos de 07:00 a 19:00 hrs., regresando a su horario oficial de Martes, Jueves y Domingos de 19:00 a 07:00 hrs., **el 01 de Febrero del 2013. Lo anterior es con la condicionante que no cubrirá suplencias nocturnas, por el padecimiento que ocasiono este permiso, ni deberá acumular faltas del día domingo a la segunda falta del día domingo se cancela este permiso.**

Asunto: Continuar cubriendo el turno de Martes, Jueves de 20:00 a 08:00 hrs., y el Sábado de 07:00 a 19:00 hrs.
No. de Solicitud: 146/2012
Nombre del Trabajador: Gabriel Quintana Rafael
Categoría: Auxiliar de Intendencia
Horario: de 07:30 a 14:30 hrs. de Lunes a Viernes
Acuerdo: El Comité de Selección y Evaluación dictamina que **se autoriza continuar cubriendo el turno de Martes y Jueves de 20:00 a 08:00 hrs., y Sábados de 07:00 a 19:00 hrs.**, durante el mes de noviembre del año en curso. Esperando resultados de la convocatoria no. 007-2012 lo cual se evaluará en el siguiente comité.

Asunto: Cambio de horario laboral hasta que el Hospital cambie de domicilio
No. de Solicitud: 135/2012
Nombre del Trabajador: Srita. Ma Guadalupe Radilla Hernández
Categoría: Auxiliar de Intendencia
Horario: de 07:00 a 14:00 hrs. de Lunes a Viernes
Acuerdo: El Comité de Selección y Evaluación dictamina **que se autoriza su petición por un periodo de seis meses a partir del 01 de Diciembre del 2012 al 31 de Mayo del 2013**, por lo que durante el periodo antes mencionado su horario será de Lunes a Viernes de 07:30 a 14:30 hrs., regresando a su horario oficial de Lunes a Viernes de 07:00 a 14:00 hrs., **el 01 de Junio del 2013.**

Nombre del Trabajador: Enf. Roberta Tapia Gama
Categoría: Supervisora de Enfermería
Horario: de 20:30 a 08:00 hrs. de Martes, Jueves y Domingos
Acuerdo: El Comité de Selección y Evaluación dictaminó que no se autoriza, por falta de plaza disponible en el turno que desea.

Asunto: Cambio de turno de Jornada Acumulada Diurna a la Jornada Acumulada Nocturna
Nombre del Trabajador: Enf. Elvia Rodríguez Anastacio
Categoría: Enfermera General
Horario: de 07:30 a 20:00 hrs. de Sábados, Domingos y Días Festivos
Acuerdo: El Comité de Selección y Evaluación dictaminó que **no se autoriza**, porque no hay lugar disponible en la jornada que desea, por lo que se sugiere buscar permuta con personal de la Jornada Acumulada Nocturna.

Asunto: Cambio de turno del Matutino a la Jornada Acumulada Diurna
Nombre del Trabajador: Enf. Noemí Ávila Bahena
Categoría: Enfermera Especialista
Horario: de 07:30 a 14:30 hrs. de Lunes a Viernes
Acuerdo: El Comité de Selección y Evaluación dictaminó que **no se autoriza**, porque no hay lugar disponible en la jornada que desea.

Asunto: Cambio de turno del Vespertino al Matutino
Nombre del Trabajador: Enf. Teresita del Niño Jesús Coronel Alonso
Categoría: Enfermera Especialista
Horario: de 07:30 a 14:30 hrs. de Lunes a Viernes
Acuerdo: El Comité de Selección y Evaluación dictaminó que **no se autoriza**, porque no hay lugar disponible en la jornada que desea.

Asunto: Cambio de turno del Nocturno al Matutino
Nombre del Trabajador: Enf. Margarita Castro Hernández
Categoría: Supervisora de Enfermería
Horario: de 20:30 a 08:00 hrs. de Lunes, Miércoles y Viernes
Acuerdo: El Comité de Selección y Evaluación dictaminó que **queda en revisión y analizar como fue su manejo.**

Asunto: Licencia sin goce de sueldo
Nombre del Trabajador: Dr. Juan Manuel Figueroa Báez
Categoría: Médico Especialista
Horario: de 20:00 a 08:00 hrs. de Lunes, Miércoles y Viernes

Acuerdo: El Comité de Selección y Evaluación dictaminó que **se autoriza su licencia sin goce de sueldo a partir del 16 de Diciembre del 2012 al 15 de Junio del 2013,** incorporándose a su jornada oficial de Lunes, Miércoles y Viernes de 20:00 a 08:00 hrs., el 16 de Junio del 2013.

Asunto: Cambio de turno del vespertino al matutino
Nombre del Trabajador: Dra. Beatriz Ireńe Colín Chávez
Categoría: Médico Subespecialista
Horario: de 14:00 a 21:00 hrs. de Lunes a Viernes
Acuerdo: El Comité de Selección y Evaluación dictaminó que por el momento no se autoriza, por falta de plaza disponible en el turno que desea.

Asunto: Cambio de turno del matutino a la Jornada Acumulada
Nombre del Trabajador: Dra. Alma Dinorah Gonzalez Castillo
Categoría: Médico Especialista
Horario: de 08:00 a 15:00 hrs. de Lunes a Viernes
Acuerdo: El Comité de Selección y Evaluación dictamina **que no se autoriza el cambio por no haber plaza disponible, la única posibilidad de cambio a alguna de las jornadas, es por permuta con alguno de los cirujanos titulares de éstas, siempre y cuando éstos estén de acuerdo.**

Asunto: Modificación de horario de 20:00 a 08:00 hrs/ 08:00 a 06:30 hrs., por el de 20:00 a 06:30 hrs./ 08:00 a 06:30 hrs.
Nombre del Trabajador: Dra. Guadalupe Vilchis Medel
Categoría: Médico Especialista
Horario: de 20:00 a 08:00 hrs./ 08:00 a 08:00 hrs de Jueves y Domingos
Acuerdo: El Comité de Selección y Evaluación dictaminó que **se autoriza por un periodo de tres meses para su posterior evaluación, quedando el horario del Dr. Tapia de 08:00 a 15:00 hrs., y cobertura extra de 06:30 a 08:00 hrs., con pago directo de la Dra. Vilchis. En el periodo de vacaciones del Dr. Tapia la Dra. Vilchis tendrá que cubrir su horario normal o bien negociar con el suplente del Dr. Tapia. Lo anterior a partir del 16 de Diciembre del 2012 al 15 de Marzo del 2013, regresando a sus horarios oficiales el 16 de Marzo del 2013.**

Asunto: Apoyo a la Dra. Guadalupe Vilchis Medel
Nombre del Trabajador: Dr. Alejandro Tapia García
Categoría: Médico Especialista
Horario: de 08:00 a 15:00 hrs de Lunes a Viernes
Acuerdo: El Comité de Selección y Evaluación dictaminó que **se autoriza la cobertura de una hora y treinta minutos los días Lunes y Viernes a partir de las 06:30 a 08:00 hrs., con pago directo de la Dra. Guadalupe Vilchis.**

En el entendido que deberá cumplir con su horario oficial de forma normal. Lo anterior es a partir del 16 de Diciembre del 2012 al 15 de Marzo del 2013, regresando a su horario oficial el 16 de Marzo del 2013.

Votos a Favor	Votos de Rechazo	Las abstenciones
10	0	0

Acto continúo y al no haber más puntos que tratar, se da lectura de la presente acta de la Sesión Ordinaria del Comité de Selección y Evaluación, en la Sala de Juntas de la Dirección General siendo las diecisiete treinta minutos del mes y día en que se actúa levantándose la presente minuta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

e) Firma de los participantes de la Sesión:

Dr. J. Alejandro Ramos Rodriguez
Director General

Dra. Rebeca Borgaro Payró
Encargada de Despacho de la
Dirección de División Médica

C.P. Angélica Milla Vega
Encargada de Despacho de la
Dirección de División Administrativa

C. Ma Concepción Flores Espinosa
Encargada de Despacho de la
Coordinación de Área de
Administración de Personal

Lic. Humberto Díaz Vargas
Coordinador de Área de
Servicios Jurídicos

Dr. José Alfredo Martínez Hernández
Encargado de Despacho de la
Dirección de Unidad de Cirugía y Anestesia

Dra. María del Carmen Melo Zurita
Encargada de Despacho de la
Dirección de Unidad de Medicina
Crítica y Urgencias

M.C.E. Norberta López Tarango
Encargada de Despacho de la
Subdirección de Enfermería

C. Iván Federico Díaz García
Encargado de Despacho de la
Subdirección de Área de
Servicios Generales

Lic. Agustín González de Anda
Representante Sindical del H.N.M.

Esta hoja de firmas forma parte integral del **Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Selección y Evaluación** del Hospital del Niño Morelense de fecha 13 de Noviembre del 2012.